

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL



JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUE  
Fijación de Estado

Fecha de impresión: 04/06/2020

Estado N° 046

Entre 03/06/2020 y 03/06/2020

Número de Expediente	Tipo de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Objeto	Fecha del Auto	Cuaderno
73001400300320180017400	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO FINANDINA S.A.	HOMERO CLAVIJO SOTO	Se declara la terminación del proceso por pago total de la obligación.	03 de junio de 2020	1
73001400300320190031200	EJECUTIVO HIPOTECARIO	-BANCO BBVA- BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	GUSTAVO ADOLFO - ESPINOSA RAMIREZ	Se declara la terminación del proceso por pago total de la obligación.	03 de junio de 2020	1

Se fija la presente en la secretaría del Despacho por el término legal siendo las 8 de la mañana (8 a.m.)  
Se desfijará la presente a las 6 de la tarde (6 p.m.)

DANIEL ALBEIRO CHARRY AREVALO  
Secretario